

# ¿QUÉ ES UN SEPAG?

(Grupo Asesor de Padres de Educación Especial)

*Un Grupo Asesor de Padres de Educación Especial es un grupo dirigido por padres que colabora con el distrito escolar local para compartir ideas y comentarios sobre la educación especial y los servicios relacionados. Todos los distritos escolares de Nueva Jersey están obligados a tener uno.*



## Propósito y función

Un SEPAG ofrece a las familias una forma directa de influir en los programas, las políticas y los servicios que afectan a los estudiantes con discapacidades.

Cuando se invita a los padres a compartir sus puntos de vista, los distritos pueden planificar de manera más eficaz y responder a las necesidades reales de la comunidad.

## Cómo se organizan los SEPAG

El SEPAG de cada distrito es único. Sus miembros deciden con qué frecuencia reunirse, cómo se elige el liderazgo y cuáles serán sus prioridades.

Los SEPAG pueden incluir padres, cuidadores, educadores y miembros de la comunidad; cualquier persona comprometida con la mejora de los servicios de educación especial en sus escuelas.

## Los SEPAG pueden:

- Mejorar los resultados y el bienestar de todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidades.
- Ayudar al distrito a comprender mejor las necesidades no satisfechas.
- Fortalecer la manera en que se desarrollan los programas y los apoyos.
- Fomentar una cultura escolar positiva e inclusiva.

## ¿Qué hace especial a un SEPAG?

Los SEPAG se diferencian de otros grupos de matrices porque son...

- **Impulsado por los padres:** las familias guían el trabajo y las discusiones en colaboración con su distrito escolar.
- **Aviso:** las discusiones se centran en mejoras a nivel de sistema, no en mejoras individuales.
- **Inclusivo:** la representación y las ideas de todas las familias son valiosas.